

Libertades, corrupción y desarrollo sustentable

Revista Futuros

Publicado en Revista Futuros No.19, 2007 Vol. V
<http://www.revistafuturos.info>

La corrupción es un proceso social inherente a la condición humana y por lo tanto de alcance universal. Ninguna sociedad puede declararse totalmente libre de este flagelo. Pero hay ciertos tipos de organización social que facilitan la corrupción más que otros por auspiciar la opacidad de las instituciones y la ausencia de libertades ciudadanas, – entre las que se destaca la del libre pensamiento, asociación, libertad de prensa y de acceso a fuentes de información. De igual modo, allí donde existe una concentración de poderes sin contrapeso ni equilibrios recíprocos se crea el medio ambiente propicio a las prácticas corruptas.

La libertad puede ser considerada una categoría económica. Cuando la libertad sucumbe ante las tendencias orientadas al control de pensamiento y expresión ciudadanas, se resiente la calidad del régimen democrático así como también la eficiencia del sistema económico. Esa fue una importante lección del pasado siglo XX.

La supresión de la libertad puede ocurrir bajo un gobierno afectado por tendencias autoritarias o bajo un régimen político totalitario como los del llamado socialismo real o de Estado del pasado siglo. Pero ocurre también que se pretende en ocasiones coartar las libertades en el marco de un régimen político democrático –como ocurrió en los propios EEUU durante el macartismo y resurge hoy agitando el patriotismo de tiempos de guerra. Unos y otros, al perseguir a aquellos que tienen el coraje de disentir de la línea de pensamiento prevaleciente u oficialmente sancionada, se exponen no solo al rechazo de aquellos que creen en los valores libertarios y democráticos sino a enmarcar a los sistemas económicos de sus países en contextos de irracionalidad e ineficiencia.

A inicios de este siglo parecía que ese apotegma se vería cuestionado por los impresionantes niveles de crecimiento económico y competitividad de China en donde todavía prevalece un régimen político de partido único que impone severas restricciones a algunas de las libertades políticas y civiles básicas. Pero acontecimientos más recientes tienden a reiterar la tesis de Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía, de que la falta de libertades no es compatible con el desarrollo sustentable.

La industria china –que opera bajo un sistema que no permite las libertades de expresión, prensa, asociación u organización de sindicatos independientes- es susceptible de producir mercancías, incluyendo medicamentos, sin los necesarios controles de calidad que incluso resulten peligrosas a la salud humana. Mientras los afectados por esos productos eran los habitantes de ese país no fue posible que las quejas de los familiares de los niños que perecieron por usar algunos de esos productos se hicieran escuchar por los altos dirigentes políticos. Algunos inversionistas extranjeros creyeron que podrían sacar ventaja de la falta de libertades políticas y civiles chinas para reducir sus costos de producción sin atender consideraciones salariales, ambientales o sociales. Los negocios les marchaban bien y estos empresarios occidentales incluso constituyeron un fuerte lobby en EEUU y la Unión Europea para suavizar las críticas al sistema político chino que les permitía sacar ventajas

competitivas. Pero cuando esas mercancías cruzaron la frontera geográfica y política del cerrado régimen chino y alcanzaron países con libertades ciudadanas básicas se produjo una revuelta de consumidores afectados contra los productores chinos, las compañías occidentales que tenían empresas conjuntas con ellos y los que importaban aquellos productos de aquel país así como contra los funcionarios de gobiernos occidentales que no habían ejercido los controles sanitarios con el necesario rigor que estipulan las leyes vigentes.

Lamentablemente, no fue hasta que enfermaron las mascotas y niños de familias occidentales que la opinión pública prestó mayor atención a las condiciones en que produce la industria china. La foto en primera plana del periódico español El País mostrando a unos famélicos obreros que trabajaban y vivían encadenados día y noche a sus máquinas en la fábrica propiedad del primer secretario del partido comunista chino en una localidad provincial de aquel país, no pareció en aquel momento conmover a la opinión pública internacional. La mayor parte de los consumidores occidentales siguió comprando esos productos a muy competitivos precios garantizados por la falta de controles ambientales y de salubridad, a menudo conjugados con trabajo esclavo o semi esclavo que son posibles bajo un régimen político sin libertades ciudadanas.

El presente escándalo ya le viene costando a la economía china pérdidas considerables sobre todo cuando se acercan las navidades y los compradores consideran la conveniencia de evitar, por simple prudencia, adquirir mercadería importada de aquel país. Es por eso que ya le ha costado a China lo más preciado y difícil de reconstruir: su credibilidad ante el consumidor. La reacción típica de este tipo de regímenes políticos – pedir el fusilamiento de algunos funcionarios- no va a restaurar esa credibilidad. Tampoco el que se establezca un nuevo súper ministerio de inspección o se aprueben leyes draconianas. La atmósfera de opacidad, falta de libertades ciudadanas básicas, impunidad oficial y debilidad o ausencia de un estado de derecho, está en la raíz de esas patologías económicas y no se resolverán sin una transformación del régimen político hacia otro de mayores libertades y derechos ciudadanos. En otras palabras: un régimen político cerrado podrá producir y consumir mercancías dentro de una economía cerrada pero no interactuar de manera sostenida con una economía global abierta sin llegar a sufrir severos reveses. El reciente escándalo ha mostrado el Talón de Aquiles del modelo chino para todo aquel que alguna vez se haya deslumbrado por su competitividad y por ello haya considerado imitarlo de algún modo para alcanzar sus éxitos de crecimiento económico.

Pero si bien el problema de la corrupción es más extendido y agudo cuando se presenta bajo regímenes políticos totalitarios no deja de serlo cuando emerge en el marco de regímenes formalmente democráticos que padecen de manera endémica de estados de derecho e instituciones democráticas débiles. Otro tanto ocurre en países de larga trayectoria democrática. Casos paradigmáticos de corrupción han ocurrido en Estados Unidos con grandes corporaciones como ocurrió en el pasado reciente en el caso de la ENRON. Las democracias europeas también se han visto cíclicamente estremecidas por las revelaciones de la prensa sobre procesos de corrupción de altos dignatarios y sus familiares. Ni siquiera las Naciones Unidas han escapado a esa plaga.

América Latina y el Caribe la sufren desde regímenes democráticos y estados de derecho que aun dejan mucho que desear como tales en no pocos países. Esas son las raíces de la galopante corrupción que azota varios países de la región. Llama la atención que Fidel Castro, en un medular discurso pronunciado en noviembre del 2005,

expresó que si la sociedad cubana corría el riesgo hoy de derrumbarse no es por el peligro de una invasión militar de Estados Unidos, sino por el cáncer de la corrupción que llamó a combatir. Este ha sido uno de los temas que, después de caer convaleciente el pasado año ese Jefe de Estado, ha seguido planteando su hermano Raúl, que hoy lo ha sustituido al frente de esa nación, quien ha convocado a un amplio debate autocrítico nacional que permita que problemas como ese sean abordados de manera pública para buscarles soluciones.

La respuesta a la corrupción es siempre fortalecer la calidad de la democracia, los estados de derecho y la participación de la sociedad civil en la lucha contra la opacidad, la impunidad y la corrupción. Eso supone, inexcusablemente, regímenes políticos descentralizados en poderes independientes que se equilibren y contra chequeen recíprocamente así como libertades básicas de pensamiento, expresión, asociación y prensa. Aquellos políticos que solicitan poderes permanentes y omnímodos con la promesa de que sólo así podrán salvar a sus pueblos de la criminalidad, corrupción, o de sus enemigos, sean reales o imaginarios, deben ser corregidos con simultánea cortesía y firmeza.

Los pueblos pueden salvarse por sí mismos tanto de la corrupción como de los abusos de poder y de cualquier enemigo cuando a sus integrantes se les permite alcanzar a plenitud su condición de ciudadanos autónomos y libres para asociarse en la protección y promoción de sus verdaderos intereses. Fortalecer la calidad democrática de los sistemas políticos es el camino para controlar las prácticas corruptas.